



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

15 ENE. 2018

San Martín de Porres,

OFICIO MULTIPLE N° 11 - 2018-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señor(a):

Director(a) de la Institución Educativa

Presente. -

Asunto : Operativos en las IIEE por parte de Fiscalía Provincial de prevención del delito y prevención ambiental del distrito fiscal de Lima Norte

Referencia : Informe N° 16-2018-MINEDU-UGEL.02-AAJ

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de comunicar que los fiscales provinciales de prevención del delito y prevención ambiental del distrito fiscal de Lima Norte, están realizando operativos en las Instituciones Educativas estatales dentro de la jurisdicción de Lima Norte, a fin de prevenir cobros indebidos en el proceso de matrícula del presente año.

A quienes agradeceré se sirva brindar las facilidades del caso, a fin de que puedan llevar a cabo de modo satisfactorio las diligencias.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente



Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02 - Rímac



DDMMH/D.UGEL02
MLP/J.ASGESE
krvm